

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

751

DECLARACION CON REFERENCIA AL TEMA
MALVINAS EMITIDA POR LOS MINISTROS
DE RELACIONES EXTERIORES DE LOS PAI
SES QUE INTEGRAN EL GRUPO DE LOS 8

ALADI/CR/d1 203
REPRESENTACION DE LA ARGENTINA
7 de marzo de 1988

Montevideo, 26 de febrero de 1988.

No. 40/88

Señor Secretario General:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Secretario General con el objeto de enviar adjunto, copia de la Declaración emitida por los Ministros de Relaciones Exteriores de los países que integran el Grupo de los 8 con referencia al tema Malvinas, en la primera sesión de la tercera reunión ordinaria de dicho mecanismo permanente de consulta y concertación política, solicitándole tenga a bien disponer su difusión por los medios que estime más pertinentes.

"Expresan su profunda preocupación por la decisión del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de realizar ejercicios militares en las Islas Malvinas. Denuncian la gravedad de esta decisión que originara crecientes tensiones en el Atlántico Sur y que desconoce su carácter de zona de paz y cooperación declarado en la Asamblea General de las Naciones Unidas por la más amplia mayoría de la comunidad internacional.

Exhorta al Gobierno británico a desistir de las maniobras militares proyectadas y a reiniciar negociaciones bilaterales con la República Argentina para resolver pacífica y definitivamente la disputa acerca de la soberanía sobre las Islas Malvinas y los demás problemas pendientes entre ambos países".

Sin otro particular, saludo al Señor Secretario General con las expresiones de mi más distinguida consideración. (Fdo. :) Ricardo O. Campero, Embajador, Representante Permanente de la Argentina ante la ALADI.

Al Señor Secretario General de la
Asociación Latinoamericana de Integración
Embajador Don Norberto Bertaina
Presente

Durante el transcurso de la primera sesión de la tercera reunión ordinaria del mecanismo permanente de consulta y concertación política-Grupo de los 8, los Ministros de Relaciones Exteriores de los países que la integran formularon una Declaración cuyo texto se transcribe:

"EXPRESAN SU PROFUNDA PREOCUPACION POR LA DECISION DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE DE REALIZAR EJERCICIOS MILITARES EN LAS ISLAS MALVINAS, DENUNCIAN LA GRAVEDAD DE ESTA DECISION QUE ORIGINARA CRECIENTES TENSIONES EN EL ATLANTICO SUR Y QUE DESCONOCE SU CARACTER DE ZONA DE PAZ Y COOPERACION DECLARADO EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS POR LA MAS AMPLIA MAYORIA DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL.

EXHORTA AL GOBIERNO BRITANICO A DESISTIR DE LAS MANIOBRAS MILITARES PROYECTADAS Y A REINICIAR NEGOCIACIONES BILATERALES CON LA REPUBLICA ARGENTINA PARA RESOLVER PACIFICA Y DEFINITIVAMENTE LA DISPUTA ACERCA DE LA SOBERANIA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS Y LOS DEMAS PROBLEMAS PENDIENTES ENTRE AMBOS PAISES."

Cartagena de Indias, febrero 25 de 1988.

Vucencia procederá a dar más amplia difusión medios oficiales y de prensa al texto precedente, remítase misma vía traducción inglés-francés. Prensa. Consujur-Mc Gough.